

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

INCUMPLEN LA DIFUSIÓN DE SPOTS

Un total de 195 mil 733 promocionales no fueron transmitidos por las televisoras durante la etapa de precampañas que se realizó del 18 de diciembre al 15 de febrero. De acuerdo con el informe de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentados al Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE), del global de promocionales no transmitidos, 137 mil 108 corresponden a autoridades electorales locales y federales, mientras que 58 mil 625 son spots de los partidos políticos nacionales. Asimismo, indica que del total que no fueron transmitidos 56 mil 572 corresponden a 157 emisoras que habían manifestado la imposibilidad de bloqueo, de los cuales 51 mil 150 corresponden a promocionales de autoridades electorales y 5 mil 422 a partidos políticos nacionales, locales y coaliciones. (REFORMA, P.7, LESLIE GÓMEZ; MILENIO, P.8, MARIANA OTERO-BRIZ)

COMPLICA SEGURIDAD FISCALIZACIÓN DEL IFE

La inseguridad que se vive en algunas zonas del país obligaron a que auditores del Instituto Federal Electoral (IFE) tomaran medidas especiales para fiscalizar los actos de precampaña. En Tamaulipas, Guerrero, Baja California, Michoacán y Monterrey tuvieron que acudir a realizar sus tareas acompañados de personal de la junta local, identificados con credenciales y chalecos con las leyendas de IFE, además de trasladarse en vehículos oficiales. Incluso revelaron que en el periodo de precampaña en algunas localidades sí fueron cuestionados por algunos habitantes sobre su labor, aunque no se registró un conflicto mayor. El IFE realizó, en presencia de la representación de los partidos, la insaculación, para los 50 distritos donde se llevarán a cabo revisiones in situ durante las campañas a candidatos a diputados y los ocho estados en los que se fiscalizarán campañas de candidatos a senadores. (REFORMA, P. 7, LESLIE GÓMEZ)

DEVUELVE EL IFE "COCHINITO"

El Instituto Federal Electoral (IFE) aceptó devolver el "cochinito" que llenó con ahorros de 2010 y que pretendía utilizar en la adquisición de inmuebles para reducir su gasto anual en rentas. La Junta Ejecutiva del Instituto acordó reintegrar a la Tesorería de la Federación el total del Fondo de Modernización Inmobiliaria, tras las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El acuerdo del IFE indica que regresará a la Tesorería 367 millones 161 mil pesos tras haber generado intereses por 18 millones 815 mil pesos entre el 1 de enero de 2011 y el 22 de febrero de 2012. En su documento, fechado el lunes 27 de febrero, la Junta instruye al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice las gestiones para la devolución del fondo. (REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ)

APRUEBAN BONO

La Junta Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el bono electoral de dos meses de salario que recibirán los trabajadores del Instituto por la sobrecarga de trabajo que deriva del año electoral. El bono incluye a los nueve consejeros, que recibirán hasta 400 mil pesos. Previsto en el artículo 207 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el bono se entregará a los más de 10 mil trabajadores en dos partes: la primera en abril y la segunda en julio, y abarcará el periodo del 23 de febrero al 8 de julio. "Espero que sea un factor de compensación más para quienes van a tener que trabajar muy intensamente el tiempo que dure el proceso electoral y no estoy pensando desde luego en mí, sino que estoy pensando en esas personas que de lo contrario tenían que cobrar horas extras, lo cual sería más oneroso", indicó Sergio García Ramírez, consejero electoral. (REFORMA, P.2, LESLIE GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

SUBEN 35% LAS ENCUESTAS

El Instituto Federal Electoral (IFE) reportó que el número de encuestas realizadas por medios de comunicación y empresas ha crecido 35% respecto al proceso electoral de 2009. El Informe de las encuestas durante precampaña que será entregado al Consejo General señala que de 109 ejercicios publicados, la Secretaría Ejecutiva sólo tiene registrados 18 estudios. Asimismo, indica que ya han sido publicadas casi la mitad de las encuestas que se habían difundido en el periodo de 2009. (REFORMA, P. 7, LESLIE GÓMEZ)

PUBLICA IFE PLAZOS PARA REGISTRO DE CANDIDATOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó en el Diario Oficial de la Federación, los plazos para el registro de candidatos a cargos federales de elección popular para los comicios de este año, indicando que los aspirantes al Senado, a la Cámara de Diputados, así como a la Presidencia de la República deberán registrarse del 15 al 22 de marzo. El texto, señala que los candidatos a la Presidencia, así como quienes compitan por una Diputación o Senaduría de representación proporcional, deberán presentar su registro ante el Consejo General del IFE en el plazo señalado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, MANRIQUE GANDARIA)

DISTRITO FEDERAL

ADVIERTEN CONFUSIÓN EN TIEMPO ELECTORAL

La propaganda electoral y los actos proselitistas de aspirantes a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, diputaciones locales y jefaturas delegacionales seguirán apareciendo de manera permanente en las calles de la ciudad, al menos, hasta el 18 de marzo. Esa fecha es el plazo límite que tienen los precandidatos a cargos de elección popular para realizar sus precampañas, conforme lo estipula el actual Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Distrito Federal (Coipedef). Para César Astudillo, especialista en temas electorales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las reglas del DF otorgan mayor libertad a los partidos, pero generan confusión entre la ciudadanía. El 19 de marzo, la capital del país entrará en un periodo de intercampañas, donde se podrán registrar candidatos y coaliciones para las campañas que se llevarán a cabo del 29 de abril al 27 de junio. (EL UNIVERSAL, P. 1, JONATHAN VILLANUEVA Y JOHANA ROBLES)

ANALIZAN PRESCINDIR DE URNA ELECTRÓNICA

Debido al atraso en la entrega de las primeras 50 urnas electrónicas para los comicios de julio, en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) analizan rescindir el contrato a la empresa fabricante, y prescindir de esos equipos en la jornada electoral. Miguel Ángel Vásquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo General del IEDF, expuso su inquietud respecto a que desde el 15 de febrero, la empresa Pounce Consulting debió entregar al Instituto las primeras 50 urnas electrónicas, y a la fecha sigue pendiente esa primera entrega. El perredista dijo que es preocupante la situación de adquisición de los equipos porque, con base en los términos del contrato, éste puede ser rescindido si la empresa incumple con los plazos de entrega. (REFORMA, P. 5, ALBERTO ACOSTA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

EXIGE IEDF CUENTAS A BARRALES

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) demandó a Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, atender los requerimientos que le hizo dicho organismo sobre la asignación de recursos públicos para el diputado Víctor Hugo Romo. Igualmente, el Consejo General del IEDF resolvió dar vista a la Contraloría General de la ALDF por la omisión de Barrales, quien no entregó la información señalada, pese a que la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto se la requirió en dos ocasiones. Ambas determinaciones las tomó el Consejo General del IEDF, que resolvió una queja en contra de Romo -interpuesta por un ciudadano desde noviembre de 2011- por presuntos actos anticipados de precampaña en la Delegación Miguel Hidalgo. (REFORMA, P. 1, ALBERTO ACOSTA)

GUANAJUATO

DESECHA A CÓRDOVA EL PRI EN GUANAJUATO

La dirigencia nacional del PRI desechó la posibilidad de postular al panista José Ángel Córdova Villalobos como candidato al gobierno de Guanajuato, en alianza con el PVEM y el Panal. A pesar de que las negociaciones entre ex Secretario de Salud y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), estaban muy avanzadas, el tricolor dio marcha atrás ante la amenaza de una ruptura, que fue llevada a la mesa por el aspirante del PRI a la gubernatura, Juan Ignacio Torres Landa. La decisión se tomó en las oficinas del precandidato presidencial Enrique Peña Nieto, localizadas en Lomas de Chapultepec. Fuentes del tricolor revelaron que la tensión llegó a tal grado que, Torres Landa, incluso, tuvo un altercado verbal con Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Organización del CEN, quien fue uno de los principales negociadores para la postulación de Córdova Villalobos. (REFORMA, P. 19, CLAUDIA GUERRERO Y JORGE ESCALANTE)

NUEVO LEÓN

DEFIENDE PAN A CANDIDATOS DE NL

Cecilia Romero, secretaria general del PAN, sostuvo que las candidaturas en Nuevo León, incluida la de Larrazabal, surgieron de un proceso democrático que los militantes deben acatar. "Cuando se tomó la decisión de designar, no hubo ni nombres ni apellidos ni ningún señalamiento específico sobre quién sí o quien no debería ser designado", dijo. Insistió en que hubo consultas y entrevistas con liderazgos locales y que se inscribieron 144 bañistas para elegir a sólo 16 candidatos. "Hubo 144 solicitantes para ocupar 16 puestos y, evidentemente, salvo esos 16, todos los demás van a quedar insatisfechos y pues así sucedió", comentó. Afirmó que, en su momento, el CEN sólo pidió sanción contra el Alcalde regio por no haber acatado un exhorto, pero su incumplimiento no fue motivo de sanción para la Comisión de Orden del partido. (REFORMA, P. 3, GUADALUPE IRÍZAR Y CÉSAR CEPEDA)

DIMITEN PRECANDIDATOS A ALCALDÍAS POR AMAGOS

Al menos una veintena de precandidatos a alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) "se echaron para atrás" y renunciaron a sus aspiraciones políticas ante las amenazas de miembros del crimen organizado. Eduardo Arquijo Baldenegro, secretario general del Comité Directivo del PRD en Nuevo León, denunció la serie de amenazas que supuestamente reciben sus militantes en la zona norte del estado, principalmente en municipios que colindan con Tamaulipas y Texas, Estados Unidos. Eso, dijo, está dejando un "grave costo electoral" al mantener hasta el momento sólo 25 candidaturas de las 51 que se requieren para cubrir todas las plazas. (EL UNIVERSAL, P. 1, PATRICIA SALAZAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

AHORRARÁ PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN MÁS DE 220 MDP ESTE AÑO

El Poder Judicial de la Federación (PJF) se comprometió a lograr un ahorro de 229 millones 482 mil pesos, como parte de las medidas de racionalidad y disciplina presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2012. El Acuerdo General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación. En este sentido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se comprometió a ahorrar siete millones 982 mil pesos en el actual ejercicio. En el Capítulo Segundo del Acuerdo, se subraya que esos ahorros a los que se comprometieron los órganos integrantes del Poder Judicial de la Federación, se efectuarán sin demérito de las metas institucionales aprobadas para este año. Finalmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se comprometió a lograr un ahorro de 96 millones 500 mil pesos a lo largo del año, en tanto que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) estimó un ahorro de 125 millones de pesos. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JUAN PABLO REYES)

IFE PIDE RESPONSABILIDAD EN LAS ENCUESTAS PARA NO "DESCARRILAR" EL PROCESO ELECTORAL

Ante el riesgo de que el proceso electoral se contamine o descarrile por un mal uso de las encuestas, el Instituto Federal Electoral (IFE) hizo un llamado y una petición a los actores políticos y partidos, para actuar con responsabilidad en las encuestas. Lorenzo Córdova, consejero electoral, señaló durante la realización del "Laboratorio Político 2012", organizado por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI), que en el 2006 hubo elementos que complicaron la calificación de la elección presidencial, y que esto fue dicho por el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual se encargó de esa tarea. El consejero del IFE indicó también que los actores políticos y servidores públicos, empezando por el Presidente de la República, deben conducirse con responsabilidad durante los procesos electorales. Puntualizó que un actor político que use una encuesta con datos que no sean ciertos o incluso se refiera a estos sondeos, independientemente de los resultados, incurre en una irresponsabilidad, pues sólo contamina y enrarece el ambiente político. (UNOMÁSUNO, P.8 Y 9, RAYMUNDO CAMARGO; FINANCIERO, P. 43, POLÍTICA, EDUARDO ORTEGA Y NICOLÁS LUCAS; EL DÍA, P. 7, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

RECHAZAN PROPUESTA DE LÓPEZ OBRADOR SOBRE DEBATES

El Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó la propuesta de Andrés Manuel López Obrador de utilizar el tiempo aire de los spots electorales a la difusión de debates entre candidatos presidenciales. Hoy, el Consejo General del IFE aprobará la respuesta a la propuesta en materia de debates formulada por el virtual candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista. En ésta, el Instituto deja claro que aun cuando la ley lo faculta a organizar más de los dos debates previstos en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), no puede utilizar los tiempos de Estado para difundirlos. Aclara que la Constitución no prevé que los tiempos en radio y televisión asignados a cada partido político puedan "transigirse" y por ende, la autoridad electoral no cuenta con atribuciones para dejar de aplicar las normas relacionadas con el acceso a tiempos de Estado, "aun cuando haya acuerdo unánime entre los partidos políticos". El IFE emitirá esta respuesta en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, NAYELI CORTES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

EL PRI Y EL PAN EVITAN RECONVENIR AL EJECUTIVO

Mientras que los priístas en San Lázaro demandaban a Felipe Calderón, presidente de México, que se comportara como "estadista" y no repitiera "de ninguna manera" comentarios públicos que pudieran poner en riesgo el desarrollo de las elecciones federales, los panistas esgrimieron ante sus principales adversarios que al final del camino el Ejecutivo tenía razón: su precandidata, Josefina Vázquez Mota, va hacia arriba en las encuestas y el del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, "va a la baja". Si creen o no en las encuestas que citó el mandatario en una reunión privada con consejeros bancarios, "se aguantan", retó la diputada panista Augusta Díaz de Rivera. Sebastián Lerdo de Tejada, del PRI, sostuvo la pertinencia de no caer "en pirotecnia verbal" en el Congreso, pues serán el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las instancias que determinarán que Calderón Hinojosa "sí violó la ley respectiva, no me cabe la menor duda", con sus dichos ante banqueros privados la semana anterior. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, JAIME CONTRERAS)

PEÑA Y PRI HACEN LAS PACES CON CALDERÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) otorgó un voto de confianza al presidente Felipe Calderón, por lo que evitó las críticas sobre la conducta del mandatario ante los comicios de julio próximo. Lo anterior se dio a cuatro días de que el titular del Ejecutivo ofreció que actuará como demócrata, respetará los resultados de los comicios y evitará expresiones que provoquen "recelo" entre los contendientes, y un día después de que se reunió con Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del PRI. Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial priísta, subrayó al término de su encuentro con representantes de empresas encuestadoras: "Realmente celebramos la afirmación que hiciera el Presidente, y esperamos que lo que él ha señalado y su conducta se apeguen a este principio, a esta afirmación y convicción que él expresara ese día". (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

"TIBIEZA" DEL PRI A CALDERÓN, ACUSA PRD

La Cámara de Diputados se enfrascó en debates sobre el uso de los recursos públicos y el tema político electoral, el cual propició la semana pasada que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) rompiera el quórum en San Lázaro. Donde se esperaban tempestades, los priístas envainaron su beligerancia y se limitaron a decir que el presidente Felipe Calderón, al hablar de política, violó la Constitución y las leyes, y que esperan de él que se conduzca como jefe de Estado. Ante esto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), agraviado aún por la interferencia continua de Vicente Fox en 2006, en una conducta que puso en riesgo la elección presidencial, reclamó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), por conducto de Armando Ríos Piter, haber dado un giro de 180 grados, desde la noche del lunes, por un acuerdo "en lo oscuro" de Calderón y el presidente del tricolor, Pedro Joaquín Coldwell. (EL UNIVERSAL, P. 9, JUAN ARVIZU Y LILIA SAÚL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

JOSEFINA ADMITE QUE GANAR SERÁ MÁS DIFÍCIL

Josefina Vázquez Mota reconoció que el objetivo de ganar los comicios presidenciales del 1 de julio próximo, será más complejo que cuando el Partido Acción Nacional (PAN) ganó por primera vez la Presidencia de la República en el 2000, pues, advirtió, en esta ocasión prevalecen condiciones diferentes a las que confluyeron hace 12 años. En el 2000, dijo, millones de mexicanos se unieron para sacar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Los Pinos; pero hoy son otras condiciones. Para empezar, explicó, la campaña es más breve, pues ahora sólo es de tres meses, a diferencia de antaño que era de seis meses. Durante su participación en el Laboratorio Político 2012. La estrategia detrás de las acciones, que organizó la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI), Vázquez Mota fue cuestionada sobre si ella representa la continuidad del actual gobierno del presidente Felipe Calderón, a lo que respondió que en su eventual administración no habrá “amiguismos ni incondicionales”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ Y CECILIA HIGUERA)

ARMA REBELIÓN AZUL PREMIO A CORRUPTOS

Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), y el CEN del albiazul desataron una rebelión interna al premiar con candidaturas al Senado y a la Cámara de Diputados a militantes acusados de alterar padrones, comprar y coaccionar votos, usar programas sociales y hasta de estar involucrados en chantaje a casinos. En Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz se enfrentan impugnaciones a candidaturas panistas. Por ejemplo, en Nuevo León renunció a su militancia Alejandro Páez, ex alcalde de San Pedro y Santa Catarina, tras denunciar que, al poner al alcalde de Monterrey, Fernando Larrazabal, como primero en la lista de candidatos a diputado federal plurinominal por Nuevo León, y

MURIÓ EL PRIÍSTA SALAZAR TOLEDANO; FUE COLABORADOR DE COLOSIO

Falleció Jesús Salazar Toledano, quien a principios de los años 80 fue diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, entre otros cargos, se desempeñó como secretario general de Gobierno en el entonces Departamento del Distrito Federal, durante la administración de Óscar Espinosa Villarreal. El ex servidor público y diputado durante la LII Legislatura fue recordado ayer durante la sesión de San Lázaro, donde se guardó un minuto de silencio en su memoria. Salazar Toledano también fue consejero de su partido y participó como coordinador general de la campaña presidencial de Luis Donaldo Colosio, en la capital del país. (LA JORNADA, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

OPINIÓN DE ALICIA TÉLLEZ/ 8 DE MARZO

La autora menciona que “el 8 de marzo es el día que la ONU marcó en el calendario mundial para la celebración del Día Internacional de la Mujer, por lo que es importante destacar los logros que se han obtenido desde el ámbito legislativo y que, como diputada del Revolucionario Institucional me enorgullece mencionarlos. Sumado a lo anterior, también hay que celebrar la resolución del TEPJF que derivó en el Acuerdo General del IFE, en el que por primera vez se aplicará el famoso 60-40 para la asignación de espacios de representación en el Senado y diputados federales, es decir, para la elección del 1 de julio habrá un mínimo de 128 diputaciones para mujeres y 28 senadurías. Criterio que deberá aplicarse en los puestos de elección local, resolución que sin duda beneficia al género femenino”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 19, CIUDAD, ALICIA TÉLLEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

AGENDA CIUDADANA/ REBECA ARENAS

La semana pasada, el Presidente de la República, Felipe Calderón se colocó a sí mismo en el centro de una ruidosa polémica que encendió las luces amarillas del proceso electoral en marcha. El desaguizado tuvo su origen en la asamblea de consejeros de Banamex, en donde el mandatario dio a conocer los resultados de una encuesta en donde según las cifras, su candidata, la panista Josefina Vázquez Mota, había logrado avanzar en las preferencias de los encuestados, colocándose a seis puntos de distancia del puntero, el priísta Enrique Peña Nieto. A los adversarios de todos los partidos aún no se les olvida la constante actitud intromisoria del presidente Fox hace seis años, que puso en "grave peligro el proceso electoral" según palabras del propio Trife (sic), manipulando a grupos empresariales para que fueran puntales de la guerra sucia contra López Obrador "Un peligro para México", o negociando lo indecible con algunos medios de comunicación, a fin de que le negaran el acceso al candidato perredista, que en ese entonces aparecía como favorito. La sola idea de volver a vivir esa aberrante intromisión puso en alerta máxima a toda la clase política, a excepción del PAN, que prefirió hacerse de la vista gorda ante las argucias de su presidente, señalando que manifestarse respecto al proceso electoral forma parte de sus derechos como ciudadano. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, REBECA ARENAS MARTÍNEZ)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

Aunque parezca extraño, la reforma electoral retrocede en lugar de avanzar; en 1988 se dio un conflicto postelectoral, mientras en 2006 el conflicto fue electoral, y ahora en el 2012 es preelectoral, se marcha a paso de cangrejo. Las declaraciones del presidente Felipe Calderón sacudieron el avispero, en la sesión de los diputados, desde la oposición, todos discreparon de su encuesta que acercaba a Josefina Vázquez Mota a cuatro puntos de Enrique Peña Nieto. Por otra parte, el Jefe del Ejecutivo no es constitucionalmente responsable durante su mandato. Por lo que sólo si se puede considerar la responsabilidad derivada de la que sería responsable su partido, como ha ocurrido en casos recientes, lo cual depende del Tribunal Electoral. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

HISTORIAS DE REPORTERO/ EL ENCUESTADOR DEL MOMENTO/ CARLOS LORET DE MOLA

En la silla de la esquina derecha de la segunda mesa, segunda hilera, estaba sentado, sonriente, el encuestador del momento. En la penumbra de quien atiende un foro, sentado como otros cientos de especialistas en medir la opinión pública, atendiendo al foro de la AMAI, Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado. Lo mismo pasa con las encuestas: ¿qué culpa tienen los encuestadores de los mapaches electorales cuyas amenazas orillan al votante a mentir sobre sus preferencias o de los funcionarios abusivos que crean un ambiente de desconfianza? Las encuestas no están en crisis. Son referentes las serias y se decantan de las interesadas. Está en crisis la partidocracia: sus líderes, sus gobernantes, sus legisladores que crearon la retrógrada reforma electoral vigente, sus "operadores electorales" que defraudan la equidad, su Instituto Federal Electoral y Trife (sic) a modo, sus candidatos. Ellos, buscando manipular al ciudadano, intentan contaminar las encuestas serias, empañan al gremio con empresas patito, estrechan la libre expresión, manipulan Internet. Lo hacen todos los partidos. Es la regla tolerada del juego. Si no se les pone un alto, los medios de comunicación, los encuestadores, las instituciones democráticas, las redes sociales, terminarán maniatados, contaminados, sometidos, desacreditados. Eso es lo que quiere la partidocracia: no tener contrapesos. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, CARLOS LORET DE MOLA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012

REVISTAS

LOS MEDIOS DOLIDOS Y LA TIRANÍA DEL SPOT

En la nota se menciona que a fines de septiembre pasado, “el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró que la transmisión, meses atrás, de dos debates entre precandidatos al gobierno de Nayarit había constituido una adquisición ilegal de espacio en televisión. Los magistrados del Trife (sic) no tenían evidencias de compra o venta de espacio en la televisora involucrada, pero estimaron que debido a las circunstancias de esos debates “se infiere” que hubo tal adquisición. Antes, el IFE había resuelto que en ese caso no había motivo de sanción alguna. Aquella sentencia del Tribunal, insuficientemente sustentada, ocasionó que los grupos radiofónicos más importantes considerasen que los debates en campañas y precampañas estaban prohibidos. La ausencia de aclaraciones por parte del Trife, así como la parsimonia del agobiado IFE para responder ante el mismo tema, alimentaron la suspicacia de propietarios y operadores de los medios, algunos desde tiempo atrás declarados malquerientes de la reforma electoral, y otros, legítimamente desconcertados. La confusión se mantuvo todavía a comienzos de febrero, cuando fue aprovechada por los grupos que, dentro del PAN, no querían que hubiera debate entre los precandidatos presidenciales de ese partido”. (NEXOS, P. 52-54, RAÚL TREJO DELARBRE)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

